

El favorable estado del Rey y el resumen del día oficial

Madrid, 15.—Varias horas

LA SALUD DEL MONARCA

Después del parte publicado en la «Gaceta» no se conocía ninguna nueva noticia del estado del Monarca hasta primera hora de la tarde de hoy, en que salió el presidente del Consejo de Palacio y dijo a los periodistas:

—Su Majestad se encuentra tan mejorado, que ha firmado hoy dos decretos.

Por la mañana continuó el desfile de personalidades por Palacio, siendo de los primeros en firmar el cardenal arzobispo de Toledo.

Ese desfile fue hoy menor que en días anteriores por conocerse la mejoría progresiva de don Alfonso.

Entre los concurrentes figuró el exministro Cierba, que ya desde Lisboa, donde se encontraba, telegrafió interesándose por el estado del monarca.

El rey pidió los álbums de firmas de Mayordomía y estuvo viéndolos en el lecho.

En ellos figuran las de los miembros del Gobierno, autoridades, exministros y Cuerpo diplomático.

Los decretos firmados por el rey se refieren uno a la reforma del barrio de Atarazanas (Barcelona) y el otro relacionado con la aldea de San Nicolás.

La reina y sus hijos estuvieron de paseo en la Casa de Campo.

A las siete de la tarde los médicos redactaron el parte sobre el estado del rey, que es muy satisfactorio, para publicarlo mañana en la «Gaceta».

LA INFANTA ISABEL SALE PARA EL FERROL

En el expreso de Galicia ha marchado al Ferrol la infanta Isabel, para asistir a la botadura del nuevo transatlántico «Marqués de Comillas».

Despidieron a la infanta las autoridades y significadas personalidades. Su Alteza estuvo esta mañana en Palacio y volvió a las cinco de la tarde, despidiéndose personalmente del rey y de la real familia.

CON EL PRESIDENTE

Han visitado al marqués de Estella el ministro de Gobernación y una Comisión del Centenario de Goya.

El jefe del Gobierno recibió a última hora de la tarde a una comisión de la Cámara de Comercio de Jaén, que le entregó un artístico pergamino con marco de plata, nombrándole presidente honorario de dicha entidad.

También recibió el marqués de Estella a otra comisión del pueblo del Alamo (Madrid), que le invitó a que asista el día 19 a la inauguración del grupo escolar que lleva su nombre.

VISITAS A LOS MINISTROS

Al ministro de Fomento le ha visitado hoy una comisión de San Martín de Valdeiglesia para darle las gracias por el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros para que el ferrocarril militar de Madrid a Arenas de San Pedro pase por San Martín de Valdeiglesia.

También le visitaron el gobernador y el presidente de la Diputación de Murcia para interesarle en la realización de algunas obras en los partidos de Mazarrón, Aguilas y La Unión, para conjurar la crisis del trabajo, que es cada día más aguda entre los mineros.

Al ministro de Hacienda le visitaron significados elementos de Santiago de Compostela, para hablarle del concierto del impuesto a la gasolina.

También han visitado al señor Calvo Sotelo una comisión de almacenistas de efectos navales de España, para tratar de determinados tributos, y el gobernador del Banco de España, señor Vergara, para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la Asamblea de accionistas celebrada el último domingo.

Al ministro de Gracia y Justicia le hablaron comisiones de Valdepeñas y Castellón sobre sus respectivas demarcaciones judiciales.

Al de Instrucción Pública le visitó el gobernador civil de Barcelona, señor Milans del Bosch, que fue a interesarse por la construcción de un Grupo Escolar en Badalona.

Luego recibió a los gobernadores de Valladolid y Granada.

Después estuvo el marqués de Laurén para hablarle de la preparación del Congreso Geográfico e Histórico que ha de celebrarse coincidiendo con la Exposición Iberoamericana en Sevilla.

El ministro de la Gobernación recibió la visita de los gobernadores de Granada, Valladolid, Pontevedra y Barcelona, y del doctor Codina, que fue a darle las gracias por su asistencia al homenaje que recientemente se le tributó por imponerle las insignias de la condecoración que se le concediera.

LO QUE DICE LA «GACETA»

Entre las disposiciones que hoy publica la «Gaceta» figuran las siguientes:

Determinando la cuantía de las

dietas y asistencias a los jurados de los tribunales industriales.

Se fija en 15 pesetas diarias cuando tengan que ausentarse de la residencia y pernoctar fuera de ella, y de 7'50 pesetas, cuando puedan regresar en el mismo día.

Se fijan otras cantidades para diversas poblaciones.

Destituyendo una instancia presentada por don Rafael Linaje y don Francisco Novela, solicitando la creación en Madrid de un depósito franco central.

Se autoriza una convocatoria de ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas, teniendo derecho a presentarse únicamente los sobresalientes de Obras públicas que no excedan de cuarenta años.

Consejo de Ministros

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las 7'25 de la tarde.

Al entrar, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que el rey, que se encontraba muy mejorado, había firmado varios decretos, algunos muy interesantes, y unas relaciones de Guerra.

Añadió que él había recibido la visita de unos periodistas suecos.

El Consejo terminó a las 10'20 de la noche, y el jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, les dijo:

No hemos hecho más que despachar expedientes.

Llevamos dos o tres días estudiando una autorización muy importante de ferrocarriles, a ver cómo la enfocamos. Yo he traído al Consejo el establecimiento de una estación radiotelefónica, de onda corta, entre España y la República Argentina. En principio la hemos aprobado sin subasta. Ahora pasará a Gobernación, a estudio de los técnicos, que concretarán las bases.

LA NOTA DE LO TRATADO

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado por el Consejo:

Presidencia.—Deal decreto aceptando la propuesta formulada por la Junta Central del Censo Electoral para las operaciones de rectificación del mencionado Censo.

El Consejo ha examinado el proyecto de festejos a celebrar con motivo del centenario de Goya, aceptándolo en principio, pero introduciendo reducciones y encargándose cada Ministerio de los asuntos que a ellos compete.

El Consejo, después de examinar la propuesta del Consejo regulador de la industria textil, acordó poner en vigor la base séptima del artículo primero del real decreto de 30 de abril de 1924 para todas las ramas de la producción nacional que se hallen en malas condiciones para la concurrencia a los mercados extranjeros por el curso de los cambios, y que por el Consejo de Economía Nacional se propongan las bases para llevar a efecto las medidas de protección previstas en dicho real decreto.

Marina.—Expediente relativo a la adquisición de una estación radiotelegráfica con destino al buque-escuela «Sebastián Elcano».

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del corriente mes.

Se aprobaron algunas transferencias de crédito y expedientes de créditos extraordinarios.

Se acordó no prorrogar el plazo de información del proyecto de reforma tributaria, para dar curso oficial a los informes que elevan al Ministerio de Hacienda las sociedades que expresamente lo solicitan.

Se acordó la ejecución de las obras públicas de Canarias, cuya urgencia ha sido apreciada en el viaje efectuado por el ministro de Justicia, aprobándose la distribución por el ministro de Fomento de los créditos disponibles en el presupuesto de gastos vigente a tal efecto.

Se favorecerá en primer término a las zonas insulares donde la sequía produce mayores perjuicios.

El decreto para la nueva organización del barrio de Atarazanas, de Barcelona

Su doctrina descentralizadora puede aprovecharse por otras provincias

Madrid, 15.—11 noche.

El decreto firmado hoy por el rey para la nueva organización del barrio de Atarazanas, de Barcelona, contiene la novedad de descentralizar determinadas iniciativas, dando facultades a las provincias para adoptar resoluciones importantes, vinculadas hasta ahora en el Poder central, dictando normas que podrán seguir las restantes provincias cuando las circunstancias lo aconsejen.

En el preámbulo del decreto justifica el Gobierno el por qué de las facultades necesarias y auxilios justificadas para hacer de Barcelona una gran ciudad moderna mediante una reforma urbana y para que tenga la importante guarnición militar el alojamiento amplio y adecuado que necesita.

Recuerda que el asunto se trató por instancia de las fuerzas vivas de Barcelona (Sigue al final de la otra columna)

Los aviadores uruguayos están en Las Palmas, muy agradecidos a España

LAS PALMAS, 15.—En Cabo Juby los aviadores uruguayos fueron muy obsequiados por la Compañía Latecoere.

Se celebró un espléndido banquete al que asistieron el jefe del destacamento español y otras distinguidas personalidades.

Se pronunciaron elocuentes discursos e inmediatamente de terminado el banquete, los uruguayos fueron a bordo del Bonifaz que les ha conducido a Las Palmas, entrando en este puerto a las nueve y media de esta mañana.

Le esperaban en el muelle las autoridades, un delegado del gobernador, el cónsul del Uruguay y numeroso público.

Las autoridades subieron a bordo, dando la bienvenida a Larre Borges y a sus compañeros.

El primero expresó su gratitud por las atenciones que se les dispensaba, interesándose vivamente por el estado de salud de nuestro monarca.

LARRE BORGES HACE UN INTERESANTE RELATO

Conversando con los periodistas en el Hotel de Las Palmas, el comandante Larre Borges les hizo el siguiente relato del accidente ocurrido al hidro «Uruguay».

Declara el aviador uruguayo que al hundirse el aparato, el capitán Ibarra y el hermano de aquél, lograron salir a la superficie, pero el mecánico quedó dentro de la cabina, logrando abandonarla después de imprecables esfuerzos.

El sintió la amarga sensación de una muerte segura y la esperó resignado.

Las olas le impulsaron hacia la costa y cuando logró ponerse en pie, hubo de hacer grandes esfuerzos para evitar que el oleaje le estrellara contra las rocas, pues el aspecto del mar era imponente.

Una vez que llegó a tierra firme observó que nadaban hacia la costa el capitán Ibarra y el mecánico, pero no vio a su hermano. Cuando se disponía a arrojarle al agua para ir en busca, lo divisó entre las olas nadando hacia tierra.

Tuvo un momento de gran ansiedad viéndolos como luchaban con las aguas sin poder prestarles ningún auxilio.

Al fin salvaron todos la vida, atribuyéndolo el comandante Larre Borges a ser excelentes nadadores, porque en el Ejército del Uruguay los ejercicios de natación son obligatorios y algunas de las pruebas se hacen arrojándose los soldados al agua con los uniformes puestos.

Cuando ya en tierra los aviadores se disponían a secar sus ropas y orientarse, se presentaron grupos de moros armados de grandes fusiles y enormes cuchillos, obligándoles a levantar los brazos y arrebatándoles cuantos objetos llevaban encima.

En esta forma les quitaron poco pesetas y mil francos. Los cheques que llevaban los rompieron los moros, creyendo que se trataba de papeles que no tenían ningún valor.

Una vez apresados no pudieron utilizar los camellos que les ofrecían para conducirlos al interior, porque eran muy incómodos.

Las tribus se los disputaron ante la esperanza de un buen rescate.

Para comer les daban harina de maíz cocida y carne de ternero asada entre la tierra, que tenía un sabor repugnante.

Durante los cinco días que duró el cautiverio, ignoraban cual sería su suerte.

Las gestiones para el rescate no pudieron saberlas, pues los moros los tenían muy vigilados.

Las amarguras duraron poco, pues el acierto con que llevó las gestiones del rescate el jefe español de la posición de Cabo Juby, dió pronto favorable resultado, y pudieron ser trasladados a dicha posición, donde fueron recibidos con gran afecto, comendándoseles sinceramente la cariñosa solicitud con que todos les atendían.

El comandante Larre Borges ha dictado en el memorable Consejo de ministros que, presidido por el rey, se celebró en aquella ciudad.

No solamente se trata de embellecer e higienizar la ciudad, sino también de desarrollar el puerto, facilitar adecuado alojamiento a los soldados y dar trabajo a obreros, industriales y artesanos.

El decreto contiene la novedad descentralizadora de dar vida a una Junta mixta de urbanización y acuarilamiento, facultada para tomar iniciativas y resoluciones, de las cuales se despoja al Poder central, cuya doctrina puede ampliarse a otros casos y provincias.

Entre las obras de mejora que se proyectan de carácter civil y militar se incluye la de un Centro del Ejército y la Armada, donde la oficialidad de la guarnición pueda reunirse para satisfacer las necesidades culturales y sociales de su vida profesional.

cho que el hidro «Uruguay» se halla en la playa, invertido y empotrado en la arena, presentando grandes abolladuras, producidas por las pedradas que le lanzan los moros.

Estos creen que los aviadores están en poder del teniente coronel Peña, jefe de Cabo Juby, y confían en que obtendrán una buena recompensa.

AUTOGRAFO DE GRATITUD

El comandante Larre Borges entregó a los periodistas el siguiente autógrafo.

«Al llegar a Las Palmas, en nombre propio y en el de mis compañeros, saludo con emoción a la hidalga nación progenitora, a su rey, su Gobierno y sus hijos, y les confiro nuestra gratitud, que durará lo que nuestras vidas, por el interés que han demostrado en nuestro obsequio.»

UN RADIO DE PRIMO DE RIVERA

El radiograma que el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, envió como respuesta al del comandante militar de Cabo Juby, teniente coronel Peña y Cusi, estaba concebido en los siguientes términos:

«Felicitó usía por las hábiles gestiones practicadas y ruególe transmita a los tripulantes del hidro cuanto han agradecido el rey y el Gobierno los cariñosos saludos que nos dirigen y el recuerdo que España le dedica, como testimonio de viva amistad y simpatía, al Uruguay. Dígale que España entera se regocija de ver salvos a tan intrépidos aviadores.»

Otras notas de aviación

PARACAIDAS PARA LA AERONAUTICA NAVAL ESPAÑOLA

MADRID, 15.—Por real orden de Marina se ha dispuesto se adquirieran veinte paracaídas con destino a la Escuela de Aeronáutica Naval, disponiéndose que desde su recepción no vule ningún aparato sin que sus tripulantes vayan provistos de paracaídas, y que se efectúen constantes ejercicios, arrojando pesos análogos al de un hombre para adquirir la práctica de su manejo y las enseñanzas para su empleo y confianza en el funcionamiento del artefacto.

PRUEBAS DE UN INVENTO

Mañana se efectuarán en el aeródromo de Cuatro Vientos las pruebas del invento del señor Marín Santaella, consistente en una caja para aviones, que, merced a ciertos dispositivos, puede ser arrojada a tierra con municiones y material de guerra, sin que sufran el menor deterioro.

Las pruebas revisten excepcional importancia para los transportes militares, a los que facilitará extraordinariamente su cometido.

LAS ESCUELAS CIVILES DE PILOTAJE

En breve se publicarán las bases para establecer las Escuelas civiles de pilotaje, que se encargarán de la enseñanza de la Aviación militar, por haber expirado el plazo concedido en el contrato que tiene el Estado con la Compañía Española de Aviación de Albalcete y la de Tráfico Aéreo de Carabanchel.

HA MUERTO EL TENIENTE ORGAZ

En el Hospital de Carabanchel ha fallecido el teniente Luis Orgaz, que ayer tarde resultó gravemente herido en Cuatro Vientos.

EL «ARGOS» IRA DE BOLAMA A FERNANDO NORONHA

LISBOA.—Beires, jefe del «Argos», dirigió un radiograma al director de Aeronáutica, diciendo que, debido a causas desconocidas, el aparato no pudo despegar con la carga que le llevaba, levantando el vuelo únicamente cuando se alivió su peso, y eso después de 18 tentativas y con combustible sólo para diez y ocho horas.

Vistas las circunstancias del aparato durante el vuelo, Beires resolvió amarar en Soga, a 50 kilómetros al Suroeste de Bolama. La dificultad aumentó por la falta de luz.

En estas condiciones comunicó Beires que la etapa del Pacífico, de Juan Fernández a las islas de Pascua, resultará imposible. El vuelo de Guinea a Fernando Noronha se realizará y el de Guinea a Porto Natal será posible en el caso de que los vientos no sean contrarios y retarden la marcha del aparato, pudiendo ir también el comandante Portugal, que abnegadamente desistió en Bolama de continuar a bordo.

En esta situación, la tripulación del «Argos» espera órdenes del Gobierno.

El general Domínguez, director de Aeronáutica, telegrafió a Beires en

los siguientes términos: «El viaje debe ser continuado a Rio Janeiro con todo el equipo, conforme indica en su telegrama. A su llegada a este punto recibirá nuevas órdenes. Le deseo el mayor éxito en la travesía, en la cual está empeñado el nombre del país y de la Aeronáutica.»

El teniente coronel Aragao, subdirector de Aeronáutica, ha dicho que bastará que el «Argos» realice la etapa de Bolama a Fernando Noronha para que efectúe la hazaña que no ha podido llevar a cabo De Pinedo. Añadió que la vuelta al mundo es aún posible, por cuanto la etapa de la isla de Pascua puede ser dividida en dos etapas, utilizando la isla Podesta, situada a una tercera parte del trayecto, partiendo de Juan Fernández. Todo depende de la resistencia de los motores, que sólo allá podrán ser sustituidos.

LOS PORTUGUESES DEL BRASIL

LISBOA.—La Dirección de Aeronáutica ha recibido un telegrama del Brasil, diciendo que la colonia portuguesa en aquel país insiste en que se continúe el viaje de circunnavegación aérea. En caso necesario, la colonia pagará el viaje, habiendo abierto ya en Bancos ingleses del Brasil el crédito necesario.

Además pide que en la etapa de la isla de Juan Fernández a la isla de Pascua sean colocados barcos, uno de Portugal y los otros de las naciones próximas.

LA VIGILANCIA DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

Los Carabineros al servicio de la Hacienda

Se ha dispuesto que los delegados y subdelegados de Hacienda utilicen los servicios del Cuerpo de Carabineros para auxiliar la función encomendada a las Inspecciones provinciales de Hacienda.

Los Delegados y Subdelegados de Hacienda utilizarán los servicios del Cuerpo de Carabineros para auxiliar la función encomendada a las Inspecciones provinciales de Hacienda.

Para ello, allí donde realice un delegado o subdelegado de Hacienda, el jefe de la Comandancia de la provincia o, en su defecto, el oficial o clase más caracterizado, estará en contacto constante con él, y del mismo, o del funcionario que actúe por delegación suya, recibirá personalmente o por escrito las órdenes e instrucciones para el servicio, entendiéndose en todo caso, y a los efectos fiscales, el delegado de Hacienda, como representante directo del ministro, es el jefe de los Carabineros en la provincia de sus jurisdicciones.

Las Inspecciones de Hacienda podrán remitir directamente a las Comandancias de los puestos de Carabineros las altas, bajas y fallos para su comprobación reglamentaria, siempre que ésta no requiera conocimientos técnicos o especiales.

A los efectos de la regla anterior, se remitirá a los jefes de los puestos fijos de Carabineros la documentación que haya de comprobarse en la zona que cada uno de ellos tenga sometida a su vigilancia, a fin de que pueda despacharla al propio tiempo que realice los demás servicios a su cargo.

Igualmente se podrá encargar por los Delegados de Hacienda la comprobación a que se refieren los párrafos anteriores a los Carabineros que salgan de los puntos habituales de su residencia a los pueblos de la provincia en que no haya puestos fijos.

Además de las funciones señaladas en los párrafos anteriores, desempeñarán los Carabineros las de investigación de la riqueza oculta en todas aquellas localidades en que no existan normalmente o no se hallen actuando los Inspectores del tributo, poniendo al efecto los hechos que descubrieran en conocimiento del Delegado de Hacienda, a fin de que por éste sea designado, cuando así convenga al servicio, el Inspector técnico o diplomado que haya de personarse a levantar el acta de presencia.

También dispondrán los Delegados del personal de los puestos de Carabineros para la comprobación de las denuncias en las mismas condiciones señaladas en la regla segunda; esto es, cuando para realizarlas no sean necesarios conocimientos técnicos o especiales.

Las fuerzas de Carabineros prestarán el debido auxilio en el cumplimiento de su misión a los Inspectores del tributo que actúen fuera de su residencia oficial, en comisión del servicio, orientados por el mejor conocimiento de la localidad que debe darles su permanencia en ella, y amparándoles si fuere menester.

Para Pepes y Pepitas BONITOS. REGALOS JOYERIA FACI

PORTALES, 34

«El Debate» pide que se convoque la Asamblea consultiva

Madrid, 15.—11 noche.

El diario «El Debate», de hoy, en un suelto titulado «Hacia la normalidad», visado por la censura, pide la convocatoria de la Asamblea Consultiva en estos términos:

«Tres años y medio cumplense hoy de la estancia del general Primo de Rivera en la jefatura del Gobierno. No hemos de traer de nuevo a estas columnas el bosquejo histórico de la gestión dictatorial. Miramos al presente y vemos a España en situación firme y segura. La paz, la confianza, han hecho posible la desaparición de la deuda flotante. La ausencia de problemas apremiantes han permitido plantear el de Tángier. En 1923 otros, urgentísimos, vitales, obligaban a no pensar en él.

Pero importa más mirar hacia adelante. Y allí está la pregunta, tantas veces formulada: ¿y después?

La respuesta corresponde, no de modo exclusivo, pero sí muy principalmente, al Gobierno. Sin duda, debe aprovechar el general Primo de Rivera la presente normalidad social para establecer una normalidad jurídica y política. Sin duda, también, ese es su pensamiento. Y es la anunciada Asamblea consultiva el principio de su realización.

Nunca hemos apremiado, ni ahora lo hacemos, en demanda de la esperada convocatoria. Pero debemos decir que el país desea que se camine hacia ese fin.

El pueblo español es sano, está vivo; y creemos, con Balmes, que más que en el acierto de pensadores y políticos es prudente confiar en el instinto de conservación de los pueblos.

El ejemplo de Francia confirma estas esperanzas, merecidas por todos los pueblos que no renuncian a vivir y a salvarse. El reciente voto de confianza otorgado a Poincaré, ratificación de la que el país le concede, acredita que Francia no desaprovecha sus medios de reconstitución. Pues seguros estamos de que las circunstancias actuales del pueblo español le permiten buscar sus caminos aun con mayores seguridad y acierto.»

LO QUE CONTESTA EL ORGANO OFICIOSO DEL GOBIERNO

El órgano oficioso del Gobierno, contestando al artículo de «El Debate» de hoy, en que pide que se convoque la Asamblea Nacional, por considerar el momento oportuno, replica que el pueblo español no advierte prácticamente anomalía de ninguna clase en el sistema que impera; no piensa en otro ni desea cambio alguno. Añade que el instinto de las masas es realista y «lo tiene en cuenta los hechos que le inspiran confianza y fe en la dictadura, sint que excluya, naturalmente, la posibilidad de perfeccionamiento que la evolución conquista en el transcurso del tiempo. Esta—dice—es la mejor normalidad política y jurídica.

El caos chino

EL ALMIRANTE YAG Y SU FLOTA SE PASAN A LOS CANTONESES

LONDRES.—Según el «Times», el almirante Yang, jefe de la flota china anclada frente a Shanghai en el Yantse, se ha pasado a los cantoneses. La flota está compuesta de cuatro cruceros, cinco destroyers y tres cañoneros. Estos últimos anclados cerca de Wusung. Sin embargo, el efecto ha de ser más bien moral, porque esos barcos están muy descuidados y apenas si pueden hacer tres o cinco millas por hora.

SIGUEN AVANZANDO LOS CANTONESES

LONDRES.—Se ha recibido un cablegrama de Shanghai, anunciando que el gobernador Chiang, se ha retirado con sus tropas de la ciudad, huyendo en dirección Norte.

Esto permitirá a las tropas cantonesas apoderarse de la ciudad de Shanghai, sin disparar un solo tiro.

Los cantoneses continúan avanzando hacia Nankin, hallándose ya solamente a tres millas de esta ciudad. La caída de Nankin en poder de los cantoneses es, por lo tanto, inminente.

ESTRATEGIA DE LOS CANTONESES

LONDRES.—Comunican de Shanghai que ha llegado a dicha ciudad 10.000 cantoneses vestidos de paisano, que se pasean por la ciudad y esperan el momento oportuno para unirse a las tropas cantonesas y ayudar a éstas cuando penetren en la ciudad.

DOS BATALLAS EN TABLADAS LONDRES.—Telegrafían de Kain fong a la Agencia Reuters dando cuenta de que se está librando una gran batalla entre las tropas del mariscal Chang-So-Lin y las del gobernador del Honan. Hasta ahora parece que la victoria se decide a favor del mariscal Chang-So-Lin.

Además hay entablada una batalla cerca del lado Taihu, junto a Shanghai.

MOSAICO

UN AGASAJO

La Asociación de la Prensa, para obsequiar a los elementos que contribuyeron a la brillantez de la fiesta de ayer, les obsequió con un te y baile en los salones del «Gran Casino», donde la Sociedad de periodistas está domiciliada, y que la Junta y socios del citado Círculo de recreo cedieron con una gentileza que merece singular agradecimiento.

El agasajo resultó simpaticísimo y dejó grato recuerdo en cuantos asistieron, por lo discretamente alegre y agradable de las horas que allí se pasaron, y que entre el yantar y la danza fueron más de cinco; terminándose la «posi fiesta» a las nueve de la noche.

El te con ilustraciones, vinos finos y champagne, fué muy finamente servido por el encargado de las cocinas y buffet del «Gran Casino», don Julio Cotele, que en esta ocasión ha afirmado el crédito que tiene justamente adquirido.

El baile fué amenizado por el cuarteto del joven maestro don Tomás Fernández, que apenas sin solución de continuidad interpretó un selecto programa de danzas último grito, que no había más que pedir.

El salón ofreció un aspecto soberbio. En él estaban, elegantemente ataviados y con la alegría y satisfacción de su reciente triunfo artístico, las bellas damitas intérpretes del programa, a las que se prestó por los galanes más o menos «cómicos» la atención galante que merecían su gracia y su belleza.

Los chicos de la Prensa se desviaron por estar obsequiosos, y lo lograron.

Se aplaudió mucho a los del cuarteto, y los concurrentes felicitaron otra vez al maestro Garrido, de quien en nuestra rescia de ayer se nos olvidó decir que contribuyó mediante la diestra dirección de la orquesta a que la presentación del «Foliz animado» no tuviera defecto.

Se hizo una cariñosa despedida al distinguido joven don Luis Muñoz, cuarteto de la Alegoría goyescas y feliz intérprete de uno de sus personajes, de quien también en la reseña omitimos que fué llamado al palco escénico a recibir los aplausos del público. Y se brindó por los futuros éxitos del cuadro de artistas y los de la Asociación de la Prensa.

LA BODA DE FLETA

Escriben de Salamanca:

«El domingo, por la tarde, el tenor don Miguel Fleta pidió la mano de la señorita Carmen Mirat de la Rúa. La petición fué dirigida al exalcalde don Manuel Mirat, tío de la novia, pues ésta es huérfana. Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre. El de Miguel Fleta a su futura es una valiosa pulsera de brillantes y zafiro montados en platino. La señorita de Mirat entregó a su novio una sortija de platino con un magnífico solitario. Una y otra joya van encajadas en estuches de finísimas maderas con esmaltes.

La boda se ha fijado para el 20 del próximo abril.

Después de la petición, Fleta salió para Madrid. Regresará el sábado, y no tardará ya de Salamanca hasta casarse.

Las relaciones del aplaudido tenor con la señorita de Mirat comenzaron el pasado septiembre. Fleta permaneció allí una larga temporada en otoño, hasta que le obligaron a salir de Salamanca sus compromisos artísticos.

La novia pertenece a una de las más distinguidas familias salmantinas, y es de una belleza suprema».

EL ALTAR DE LA MILAGROSA

Ayer llegó de Valencia, en doce grandes cajas, el altar de la Milagrosa que ha de ser colocado en la iglesia de la Redonda en la llamada capilla de San Prudencio.

El proyecto de este altar se debe al competente profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital don Pascual Isla, y ha sido construido en los talleres de «El Arte Cristiano Español», que dirige en Valencia don Pío Moller.

El altar de la Milagrosa es de nogal, estilo Renacimiento, estando la parte media inferior dividida en seis hornos, donde irán colocadas las urnas destinadas a conservar las reliquias y bustos que se guardaban en la citada capilla de San Prudencio.

La parte media superior contiene tres divisiones, para colocar: en la del centro, la estatua de la Milagrosa; a la derecha, la del Sagrado Corazón de Jesús; y a la izquierda, la de San José. Estas tres estatuas son de talla.

Termina el altar con un vistoso relieve de la Aparición de la Milagrosa a sor Catalina Labouré.

Se quiere celebrar la inauguración de este altar con gran solemnidad, y como para cuando está instalado, la Cofradía irá muy adelantada y habrá inconvenientes, se dejará su inauguración para después de Pascuas, pues así se le dará todo el realce que el acto requiere.

NATALICIO

Con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña la joven y bella señora don capitán de Infantería de 1.ª graduación don Manuel Nieto.

A los padres de la nueva logroña, a la que deseamos larga y venturosa vida, y a la abuela materna, la señora viuda de Cilla, les enviamos nuestra enhorabuena.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6. Bretón Herreros, 12.

L. Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Consultas: Piel. Operaciones. Calle del General Zurbarán, número 11.

TEATRO BRETON

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

Tournée de despedida de la diva de fama mundial Mercedes Capsir

DEBUT: Hoy, miércoles, a las 6 de la tarde. (40 de Abono de Año)

La ópera en tres actos, del maestro DONIZETTI

Lucía di Lammermoor

BUTACA, 12 ptas. (Incluidos los impuestos) GENERAL, 2'50

VIAJEROS

Regresa hoy a Madrid el oficial de Correos, don Luis Muñoz Llorente, hijo del Director General de Administración Local, que vino a tomar parte en la Fiesta de la Asociación de la Prensa.

Marchó a Pítero, donde reside su familia, después de haber cumplido aquí sus deberes militares, nuestro estimado colaborador don Manuel García Sesma.

En el correo de la mañana de hoy regresan a San Sebastián don Carmen U. de G. de Mendoza y sus hijas Carmen y María Luisa de la buena sociedad argentina que pasan una temporada en España y han estado unos días entre nosotros, donde su simpática dejó muchas simpatías y afectos.

DE BARCELONA

Barcelona, 15.—10 noche

LA CONDENA DE LOS AUTORES DEL ASALTO Y ROBO EN EL TREN

El Tribunal que ha intervenido en la causa por asalto y robo de un tren en Pueblo Nuevo, ha dictado sentencia, condenando a cadena perpetua a los procesados Marcelino Silva Villanueva y a José Frances Jargues, a los que considera autores del hecho, y a ocho años de cadena temporal a Francisco Verdú Simó y Antonio Más Gómez, como encubridores, y absolviendo a todos los demás.

A los cuatro condenados les obliga a pagar mancomunadamente una indemnización de 500 pesetas a la Compañía de ferrocarriles del Mediodía; 1.000 a la viuda de Mariano Alcarde; 750 por los daños causados en el automóvil que utilizaron, y 500 por las lesiones causadas a algunos empleados que salieron en su persecución.

LOS TEMBLORES DE TIERRA EN CATALUNA

Comunican de San Pablo de Feloni que los temblores de tierra ocurridos el sábado, causaron en el vecindario extraordinaria alarma.

Dicen que a las 8'42 de la mañana se sintió una sacudida, a la que siguió un gran ruido subterráneo que duró algunos segundos, hasta que se sintió otra sacudida de mayor intensidad, saliendo las gentes a las calles aterrorizadas.

Por temor a que ocurrieran nuevos temblores de tierra y por el peligro de que se derrumbaran las casas, una gran parte del vecindario permaneció en el campo y otra lo hizo en las calles alrededor de grandes hogueras que encendieron para defenderse del intenso frío que hacía.

Muchas casas han sufrido grandes desperfectos, y la mayor parte de las azoteas se hallan destruidas.

El reloj del Ayuntamiento se paró por haberse descargado las pilas eléctricas.

A mediodía volvieron a repetirse los ruidos y oscilaciones y a las tres de la tarde se sucedieron dos grandes sacudidas, huyendo la gente desahuciada por las calles, demandando voces de auxilio.

En algunos pueblos de la montaña de Monseu, se han derrumbado varias casas, sin que se tengan noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

DECOMISO DE SEIS VAGONES DE NARANJAS HELADAS

En la estación han sido decomisados seis vagones de naranjas heladas que no pudieron pasar la frontera y que se trataba de introducir fraudulentamente en el mercado de Barcelona.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION REGRESA DE SUIZA

En el expreso de Francia ha regresado de su excursión por Suiza el presidente de la Diputación provincial.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director de Seguridad estuvo hoy en Capitanía general, saludando al general Barrera.

La medicación natural contra excitaciones nerviosas, es el

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA

El sedativo de los nervios

TENA-SEVILLA

VISTA DE LA CAUSA CONTRA UN SINDICALISTA

En la Audiencia ha continuado la vista por homicidio contra el sindicalista Enrique Cacho.

Informó el fiscal y solicitó se imponga al procesado la pena de catorce años y ocho meses de reclusión.

El defensor abogó por la absolución y el juicio quedó concluso para sentencia.

CHINOS CUSTODIADOS

En el vapor «Sunca», llegado a nuestro puerto, quedó custodiado por una pareja de guardias un tripulante chino, al que las autoridades no permitieron desembarcar.

También han quedado custodiados 43 tripulantes chinos del vapor «Rigo».

ECOS DE HARO

15 de marzo

AYUNTAMIENTO.—A la sesión ordinaria celebrada hoy por la Comisión permanente, que ha presidido el alcalde don Enrique Ugarte, asistieron los señores Orta Cano y García Medina.

Acta, se aprueba el acta de la anterior. Se despachan los asuntos siguientes:

Una instancia de José Cortés, solicitando socorro de lactancia, se acuerda que pase al turno.

Don Ramón Barrio solicita que se proceda a la limpieza de la alcantarilla general de la calle de la Paz, que obstruye la particular de su casa número 9 de dicha calle. Pasa a informe de la Comisión de Policía.

Don Aniceto Vazmbarales solicita se le conceda el aprovechamiento de la cinta de piedra que hay en la carretera de Miranda, en la bajada o cuesta de los Arenales. Que informe la Comisión de Policía.

Doña Aurea Gibaja pide autorización para cercar de pared un solar contiguo a su casa número 15 de la calle de la Industria, y que hasta hace poco ha estado cerrado con valla de madera, que ha sido destruido por la acción del tiempo. A la Comisión de obras.

Se aprueban los siguientes informes de la Comisión de Policía: Uno referente a la solicitud de don Luis Pérez Uriarte, como presidente del Haro Sport Club, sobre concesión de local, con destino a la instrucción teórica de los alumnos de la Escuela Militar, en el sentido de que se determine por dicho señor el número de alumnos, a fin de ver la manera de proporcionarles uno adecuado al objeto a que se destina; y otro, proponiendo se ordene a la mayor brevedad la colocación de unos listones en las ventanas de la casa habitación del maestro nacional don Felipe Castiella.

Se aprueba asimismo, un informe de la Comisión de aguas, en el que se consignó que después de oír al parecer del señor maestro aparcero, no hay inconveniente en acceder a la solicitud de don José Ciudad Sánchez y autorizarle para abrir un pozo y extraer sus aguas para usos agrícolas en una finca de su propiedad, en el paraje de los Rosales.

Leído un oficio del señor maestro aparcero referente a las malas condiciones de seguridad y peligro público, en que se hallan dos tejamanos de la calle de Miguel Villanueva y manifestando la procedencia de ordenar a sus dueños que a la mayor brevedad procedan a su arreglo, en forma de que desaparezcan toda clase de peligros, se acuerda oficiar a los propietarios de dichas en el sentido indicado.

Y se levantó la sesión.

NATALICIO.—La joven esposa de nuestro amigo don Francisco Iturbe ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio.

Damos por ello la enhorabuena a los padres y abuelos del nuevo harrense.

CAIDA.—Estando el capitán de camiones don Fermín Sánchez días pasados, efectuando en el kilómetro cuatro de la carretera de Haro a Anguina la poda de un árbol, se cayó de éste teniendo la desgracia de que a consecuencia del golpe, se le rompiera la tibia derecha.

Pobres japoneses!

¡NUEVAS CATÁSTROFES!

NAGASAKI.—Desde el sábado por la tarde todas las comunicaciones telefónicas y telegráficas de Tokio y el Sur del Japón están interrumpidas, ignorándose la causa exacta de esta interrupción. Se tiene el temor de que una nueva catástrofe, quizá un ciclón, haya venido a aumentar los desastres producidos por el reciente temblor de tierra.

UN SABIO NORTEAMERICANO PRONOSTICA LA DESAPARICION DE LAS ISLAS JAPONESAS

LONDRES.—El presidente del Instituto Geológico Americano, el doctor R. Noble, que acaba de regresar de un largo viaje de estudio en el Japón, ha dado una conferencia sensacional, en la cual ha resumido para el público el fruto de sus observaciones en el Imperio del Sol Naciente.

La parte más interesante de su conferencia ha sido destinada a tratar del porvenir geológico del inmenso archipiélago japonés. Según Mr. Noble, los días del Japón están contados. Todo el país sobre el cual se extiende actualmente la autoridad del Mikado está destinado a quedar sepultado entre las aguas, a consecuencia de los terremotos, erupciones volcánicas, derrumbamientos subterráneos y otras alteraciones geológicas, que el doctor Noble describió minuciosamente, apoyándose en observaciones hechas sobre el terreno.

La desaparición de las islas japonesas se producirá, según cálculos del doctor Noble, dentro de mil años, quizá antes. La catástrofe será tan formidable, que no quedará rastro del archipiélago japonés.

DE MARRUECOS

Madrid, 15.—Variar horas

MAS SUMISIONES EN EL AJMAS

TETUAN.—Siguen siendo optimistas las informaciones que se reciben de Tetuan, donde la situación se afinaza después de los últimos acontecimientos, sin que los continuos reconocimientos de las columnas jilifianas señalen la presencia de nidos rebeldes, sabiéndose que algunos caídos enemigos escribieron a nuestras autoridades demostrando su buena disposición para someterse.

En el Ajmas continúan las presentaciones de huidos, entregando armas y municiones, habiéndoseles autorizado para que marchen a residir a sus antiguos adueños, que tienen que



Materias extrañas en un reloj

hacen que se para en seguida. El operario lomo motor y de apoyo de su organismo, o sean los músculos, se inutiliza también en el momento en que los productos finales del cambio nutritivo transforman el curso normal de las reacciones; éste es el origen del reumatismo y de sus insuperables dolores.

Las Tabletas «Bayer» de Aspirina proporcionan rápido alivio, suprimiendo las escorias procedentes del cambio nutritivo y calmando de este modo el dolor.

Cuide Vd. de que le den las legítimas Tabletas «Bayer» de Aspirina que se reconocen por la faja encarnada y la cruz

«Bayer»

reconstruir por hallarse destruidos por nuestras baterías y aviones.

En el resto de la zona asombrada continúan las luchas intestinas entre los partidarios del Majzen y los rebeldes, especialmente las gentes de Muley el Bakar, quien se esfuerza inútilmente por imponer su jefatura sobre los grupos insidentes, sabiéndose que en todos los encuentros sufren ambos bandos crecidas bajas, habiéndose registrado entre éstas las de algunos jefecillos que se destacaban por su audacia.

Para Dar Riffien, pasó por Tetuán la sexta bandera de la Legión, mandada por el comandante Ortiz de Zárate.

Fuerzas de Intervención recogieron en Beni Hassan y Beni Aros nuevos fusiles, castigando a los ocultadores.

En Beni Ulichex y Beni Urruiguel también recogieron algunos remington.

BOMBARDEANDO LA COMARCA DE TAZARUT

TETUAN.—Las fuerzas aéreas bombardearon eficazmente la comarca de Tazarut, donde las confidencias señalaron la celebración de una junta de partidarios del Bakar.

EN LA ZONA FRANCESA QUE-DA ENEMIGO

RABAT.—En Sidí Ouiran, cerca de Wazan, en las proximidades de los límites de la zona francesa y la española, aún no dominada, se nota la presencia de elementos rebeldes dirigidos por el caud de Mestara, que se replegó el día 11 sobre un poblado vecino con varios partidarios y algunos huidos.

En vista de ello salió para combatir el jefe del puesto militar de Audiar, refugiándose el enemigo en el accidentado terreno para hacer resistencia, habiendo resultado muertos dos oficiales.

Se tienen avisadas tropas de regulares por si fueran necesarias para combatir a estos grupos rebeldes.

LAS FUNCIONES DE OPERA

MERCEDES CAPSIR

Llegó ayer de Zaragoza la eminente «diva de la voz de oro» y hoy llegará de la misma procedencia la compañía que con ella ha de actuar aquí hoy y mañana.

Mercedes Capsir, se despidió en la capital de Aragón cantando «Bohemia» y en esta obra concluyó de entusiasmar al público, demostrando que posee excepcionales facultades y que merece a ellas puede cantarlo todo, con una brillantez que la hace merecer uno de los primeros puestos entre las artistas del arte divino.

Con esta ocasión el público le hizo una emocionante manifestación de admiración y de simpatía. Las ovaciones fueron atronadoras e interesantes; recibió muchos regalos, y el telón se levantó incontable número de veces, sin que el público abandonara sus localidades.

Mercedes Capsir, que ha realizado tournees en el extranjero, conquistando un prestigio que no puede ser superado y que disputó a Fleta la admiración y los aplausos en Milán y en Madrid, hace ahora un breve recorrido por España, para dar un adiós al arte en su país, antes de contraer matrimonio con un joven industrial de Palma.

La admirable tiple de la «voz de oro», la que une a una voz limpiísima y de sonoridad que no puede mejorarse, un volumen muy superior al de los cantantes de su cuerda y una escuela y dominio del «trino» y del «picado» tan perfecto, más quizá, que el de María Barrientos, va a dejar la escena.

Un empeño de la empresa Bergasa digno de elogio va a permitirle oír aquí en dos de sus grandes creaciones, «Lucía» en la que hace gala de

su espléndida voz dramática y el «Barbero de Sevilla», en la que derrocha arte y floritura, con poder de maravilla.

Con ella actuarán distinguidísimos cantantes de nacionalidad y educación artística italiana, que en Zaragoza han compartido con la diva las ovaciones y los elogios de la crítica, que, ciertamente no los ha regateado temerosa sin duda de pecar «por casta de menos».

Además, repetimos, que la orquesta, que dirigirá el notable maestro Sabater, estará compuesta de profesores de Zaragoza y Barcelona, lo que por parte de la Empresa es otro acierto.

En los dos días de ópera, el teatro Bretón ha de estar brillante e imponente de público. Así debe esperarse de la demanda de localidades que se está haciendo, en la que figuran muchos pedidos de la provincia.

Noticias por teléfono

Madrid, 15.—Variar horas

AGRESION AL SUBDIRECTOR DE MONTES

Esta mañana se presentó en el Ministerio de Fomento pasando al despacho de la subdirección de Montes, el hijo del ingeniero del Cuerpo de Caminos señor Pérez Argamí, que ha sido declarado recientemente en situación de excedente, agrediendo al subdirector de Montes don José María García, produciéndole algunas lesiones.

El agresor fué enviado al Juzgado de guardia.

Se trata de un muchacho joven, mientras que el agredido tiene alrededor de 70 años.

El hecho ha causado la natural indignación.

SE PIDE AYUDA AL ESTADO PARA UN PLAN DE OBRAS EN MADRID

En la sesión de mañana en el Ayuntamiento, el alcalde presentará una moción proponiendo que se eleve al ministro de Hacienda una respetuosa instancia a fin de que el Estado preste al Ayuntamiento ayuda y auxilio económico para realizar un amplio plan de obras.

RMON Y CAJAL, ENFERMO

Se encuentra delicado de salud el sabio histólogo Ramón y Cajal.

CARTERISTAS DETENIDOS

La Policía ha detenido en Valencia, Granada y Madrid a tres conocidos carteristas, uno de los cuales llamado Cándido Estévez, ha sido conocido por don José García, como autor de la sustracción de diez mil pesetas en la ventanilla de cobros del Banco de Vizcaya.

REGRESO DE CIERVA

Esta mañana ha regresado, procedente de Lisboa, el ex ministro don Juan de Lacierva.

HOMENAJE A BERGAMIN

El Colegio de Abogados de Madrid proyecta un homenaje que rendirá a don Francisco Bergamín con motivo de la celebración de sus bodas de oro en el ejercicio de la abogacía.

ENFERMEDAD MORTAL CONTAGIOSA?

ALMANSA.—En un convento de monjas, instalado en la calle Nueva, han ocurrido tres casos seguidos de muerte fulminante en otras tantas niñas alumnas del colegio.

La Junta de Sanidad ha practicado averiguaciones sobre las causas de las defunciones, y en previsión de que se trate de una epidemia ha ordenado el cierre de las escuelas y de los cinematógrafos.

Además ha adoptado otras medidas para evitar posibles contagios.

Las vísceras de las fallecidas han sido enviadas al Laboratorio para su análisis, esperando con gran ansiedad el dictamen de los facultativos.

El vecindario está alarmado y las desgracias han causado gran consternación en la localidad.

Lecturas

PUBLICA ESTE MES

doce preciosos cuentos, firmados por los mejores literatos, como Benavente, Sofia Casanova, Victor Catalá, Pedro Mata, Fernandito, Zoraya, etc.; caricaturas de Sera Masana, Opisso, Jacobsson, etc., con otras páginas de reproducciones artísticas; fragmentos de la leyenda de Zorrilla «A buen juez, mejor testigo», con fotografías de la película del mismo título, y la inmortal obra de Calderón de la Barca «El alcalde de Zalamea». En el mismo número empieza la popular novela de A. Palacio Valdés «La Hermana San Sulpicio».

Todo en un solo ejemplar, que vale 1'30 ptas. Solicite muestra, que se envía gratis, y condición de suscripción a «LECTURAS». Diputación, 211. Depósito núm. 20, Barcelona.

Consultas de enfermedades de los ojos

F. FERNANDEZ HEREDIA

Oculista, diplomado, de las clínicas de MADRID, Burdeos y París.

Graduación de la vista por los métodos científicos más modernos

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Mercado, 27 y 29, e Imprenta, 2.—Logroño

De España al Japón

LLEGANDO A MANILA

Por Luis de Oteyza

¿Esa voz? Yo conozco esa voz. La he oído en alguna otra circunstancia. Hace ya tiempo; pero la he oído, sin ningún género de dudas. Trato de recordar el cuando y el dónde, mientras escucho, acercándose más cada vez.

¿Por qué, por qué temblar? El cielo está, sin nubes; tranquila está la mar.

Parece la de Gutiérrez. Aquel chico que tuve de secretario «honoris causa». Ah, caramba; ¡sí, es el mismo!

—Para servir a Dios y a usted, don Luis—ha dicho el cantor, apareciendo en la puerta de mi camarote.

—Será para servir sólo a Dios, pues a mi me ha abandonado usted por completo. ¿Qué ha sido de usted durante estos dos días?

Mi ex secretario explica que estuvo entregado de lleno a las finanzas. Cuarenta y ocho horas se pasó cambiando la peseta. Como todo el pasaje y parte del servicio y aún de la tripulación, no voyais a creer. Desde que empezó a soplar el monzón se han realizado en el navío más cambios de pesetas que en España enteros, mientras duró la baja de los mares. Pero ya amenguan los balancos y la vista de tierra acaba de curar milagrosamente a los mareados. Esto, sobre todo. La proximidad al punto de llegada ha obrado de manera milagrosa. Gutiérrez, retirado de los negocios bursátiles, con tal alegría que, según se ha visto, le hace prorrumpir en cantos desentonaos, me insta para que suba a cubierta y observe de qué modo tan radical varió el cuadro. ¡Como en mutación espectral!

En efecto; hago lo que se me indica y siento después de recitar la oda de Rodrigo Caro, si no que invirtiéndola. Lo que fueron

campos de soledad, mustio collado, son íntica famosa. La cubierta, que había decidido no pisar hoy, harto de pasarme ayer y anteayer sólo y aburrido, ofrece el aspecto de las grandes solemnidades. Más aún: un aspecto inusitado. Todo el pasaje está presente y tan elegante como jamás se vió. Hasta sus joyas se han puesto las damas y los galanes sus sombreros, que usas ya el sumun de la elegantización a bordo.

—Pero ¿qué sucede?—pregunto en tono burlón, ante semejantes extremos de elegancia.

Y cuantos me oyen contestan al unísono con entusiasmo:

—¡Que llegamos!

Llegan, sí. Ya se ha visto la costa de Pataguna, se ve la de Mindoro y empieza a verse la de Luzón. Para todos—sin más excepción que la que yo constituí—con el arribo a Manila, que se ofrece próximo, acaba el viaje. Y la satisfacción de llegar, esa satisfacción de terminar una marcha—¡tan larga ésta!—les hace olvidar las molestias, las fatigas, los peligros de la ruta cubierta.

Hasta los peligros. Cuando me acerco al capitán y le pregunto que fué del tifón que nos amenazaba, me responde que lo dejamos atrás, con un gesto despectivo que parece agregar a la contestación la frase—algo arreglada—de Don Quijote: «¡Fonfonos a mí!». Sin embargo, preocupó bastante el tifón dichoso a este buen marino, tan consciente de su responsabilidad.

Pero yo también; yo que sigo a China y al Japón; y acaso al cabo del mundo, aproximándome a la capital, de las Filipinas, debo sentirme satisfecho igualmente. Estoy recibiendo más radiogramas que nadie, tanto como todos los pasajeros juntos. Saludos de la Asociación de la Prensa, del Ateneo Manilaño, del Club Filipino, de los Veteranos de la Guerra, del Senado y de la Cámara de Representantes. Un comité de recepción, que preside el rector de la Universidad, la más alta figura intelectual del Archipiélago, se pone a mis órdenes. En el Casino, ilustres personalidades de la aristocracia, del comercio y de la industria me tienen preparado un banquete. El Servicio Informativo Nacional me pide unas declaraciones, queriéndolas tan amplias que la respuesta pagada es de diecinueve palabras. Dos empresas teatrales me ofrecen sus escenarios para que en ellos dé conferencias o lecturas. Una casa naviera ha preparado el mejor de sus barcos para si quiero hacer alguna excursión por las islas. Oh, sí; debo participar de la satisfacción de cuantos van a sus casas, a reunirse con sus familiares.

Un compañero de pasaje, criollo entusiasta de la vieja tierra genitora, me explica esto tan claro, que al momento comprendo cómo ha de ser mi satisfacción distinta, opuesta a la de los demás.

—Le parecerá a usted, señor Oteyza, que no ha salido de España—afirma.

Y que me ha de parecer! ¡Parecerme que no he salido de la nación en que se me combate, cuando entre en un país donde tal recibimiento se me dispensa? Me parecerá, por el contrario, que escapando del mundo de las amargas realidades alcanzo la dulcísima región de los sueños.

Así, estoy un poco triste mientras los demás están completamente alegres. Mi satisfacción no es absoluta, como la de los otros pasajeros, que es satisfacción por sí y por los suyos, pues, aunque grande, inmensa, amables filipinos—es sólo mía y se halla mezclada de contrariedad por lo que a los míos se refiere. Me disgusta que

mis compatriotas... Pero no sigo, porque parecería demasiado orgulloso. En cambio de lo que dejo en el tintero os recordaré una anécdota. No tiene nada que ver con cuanto venía diciendo, ¡conste! La cuento simplemente para terminar de modo ameno esta crónica.

Fué que Diógenes se vió arrojado de Sinope, su país natal. Y estando en Atenas, donde recibía el homenaje de admiración de este pueblo tan culto, lamentaba el destierro de que era víctima. «Siento pena—decía—por los sinopeses, que se han condenado a quedarse sin mí.»

LUIS DE OTEYZA.

Mar de la China.

(Prohibida la reproducción)

El próximo: «UNA NOCHE EN LA TRAGICA BAHIA»

TAURINAS

LA ACTUACION DE PEDRILES, EN BILBAO

Aludíamos en nuestras notas de ayer al interés con que la afición local esperaba la actuación de «Pedriles» en la plaza de Bilbao, ya que la importancia del ruedo bilbaíno tenía una gran significación para los progresos taurinos de «Pedriles», que en esa novillada hacía su presentación oficial, por decirlo así, ante un jurado, cual es el público de la capital de Vizcaya, acostumbrado a ver, en sus funciones económicas, la pléyade de aspirantes, más o menos «chalecos», que sueñan con las glorias que el torero reserva a los encumbrados.

Este interés se tradujo en la rapidez con que se agotaron los periódicos bilbaínos llegados a nuestra capital, satisfaciendo plenamente los comentarios que en sus secciones taurinas hacían del torerillo riojano.

Algunos telegramas de correspondientes, incluyendo a «Pedriles» en la desafortunada actuación de sus compañeros, en nada favorecían al paisano, y por ello la opinión de los revisores bilbaínos, dando a cada cual lo suyo, ha puesto las cosas en claro y «Pedriles», si no un triunfo resonante, ha demostrado a la afición bilbaína, como repetidamente lo tiene hecho a la logroñesa, que lleva algo dentro, un algo que es esencia de artista, y que para hacer que su nombre se oírte muy alto no requiere otra cosa sino hacer facultades fieles, pues arte y conocimientos taurinos los tiene en tal abundancia, que puede hacer préstamos de uno y otros a muchos de los que hoy bullen y presumen de fenómenos.

Quien en forma distinta le aconseja, más que favorecerle, le perjudica. Así opinamos nosotros, desde que sacamos a «Pedriles» a la vida taurina. Y acorde con ese juicio, era el del crítico taurino de «El Nervión», que ayer reprodujimos, como lo son asimismo los de los autorizados revisores de «El Liberal» y «El Noticiero Bilbaíno», que insertamos a continuación.

Dice «El Liberal»:

«Hérido Rodríguez Gázquez por su primer enemigo, en el ojo izquierdo, y herido por el cuarto becerro, en la región glútea, el negro Padilla, hubo «Pedriles» de entendérselas con cinco bichos, y en la lidia que a éstos dió destacó como torero.

Ya en su primer novillo bronco, muy bronco, dió la sensación de esbalar torrear con la capichuela; pero donde se mostró espléndido fué con el cuarto, al que lanzó maravillosamente a la verónica. Temple, dominio, gracia, arte, de todo tuvieron los primorosos lances de «Pedriles». Y la línea de muleta fué también muy ajustada y muy vistosa, con pinceladas de emoción y destellos artísticos.

No hizo más. No pudo hacer más. La brega fué enorme, aniquilante, y «Pedriles», sin cascquilla, sin zapatillas, vencido, se sostuvo por un desesperado esfuerzo de la voluntad.

Al final, ya de noche, lloviendo a mares, el presidente, piadoso, suspendió el festejo, cuando aún estaba el sexto «barruque» en el ruedo.

«Pedriles», ven a él de Marcial Lallanda, fué despedido con aplausos, aplausos que se nos antojaron un «hasta muy pronto», halagador para el logroñés.

Dice «El Noticiero Bilbaíno»:

«Del negro Padilla más vale no hablar. Es un desgraciado que, además de no tener la menor noción de lo que es torrear, posee una cantidad de miedo inabarcable. El público lo tomó a broma.

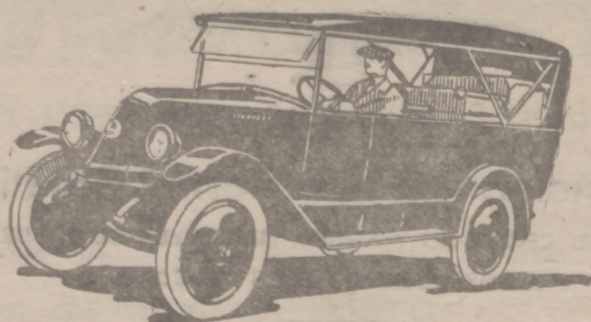
El riojano «Pedriles» ya es hembra de otro costal. Por los perances que sufrieron sus compañeros tuvo que despañar cinco novillos, y con el capote nos dió, en todo momento, la sensación de un torero muy apañado.

En el cuarto bechejo dió una serie de verónicas inmejorables que levantaron una tempestad de aplausos; hizo un quite echándose la capichuela a la espalda, que asimismo fué muy celebrado, y, por último, echó un poquito de valor y un mucho de gracia y picardía al torrear, muy enarado, con la muleta. Mató a su enemigo por lo mediano y la gente pidió la oreja, que no fué concedida.

«Su trabajo, dejó muy buena impresión y la gente ha de ir con gusto a verle en la próxima fiesta.»

Nos complace que estos favorables juicios, coincidan con los expuestos en estas columnas repetidas veces, y una vez más, como sea preciso, invitaremos a «Pedriles» a que siga el camino que lleva a los éxitos completos, y que no es otro que el obedecer

Automóviles RENAULT



Acaban de llegar los últimos modelos seis caballos

Exposición en la Agencia General para la provincia JULIO REDON MARQUES DE VALLEJO, 17. TELEFONO 167

única, única y únicamente a su afición taurina.

BARRERA, EL «AMO»

Indiscutiblemente, el valenciano Vicente Barrera, es hoy el número uno del escalafón novilleril. Una afirmación así, no tiene otra confirmación que las solicitudes de las empresas. Diestro que éstas se disputan, es torero que ha merecido ese favor por sus cualidades toreras, y que lleva en sí la garantía de que el público llenará las plazas para verle.

La siguiente lista de contratos, demuestran si Barrera reúne esos requisitos. El valenciano tiene propósitos de doctorarse a primeros de junio, y antes de esa fecha ha de actuar (además de las cinco novilladas que ya lleva torreadas) el día 19 del actual en Valencia; 20, Alcaira; 25, Barcelona; 27, Valencia; 1, Madrid (debut); 4, Zoragoza; 7, Madrid; 10, Alcaira; 17, Granada; 24, Zaragoza; 25, Valencia; mayo, 1, Alicante; 2, Madrid; 8, Alicante; 15 y 22, Málaga; 26, Linares; 28, Córdoba, y 29, Melilla.

¿Es o no, Barrera, el amo? MIGUEL IYO

Desde Miranda

15 de marzo.

EN EL AYUNTAMIENTO.— La Comisión municipal permanente se celebró anoche la sesión ordinaria. Presidió el alcalde y asistieron los señores Ruiz-Lao, Avendaño y Asenjo.

Los asuntos tratados, fueron: oficio del arquitecto municipal dando cuenta de que las obras de pavimentación de la Avenida de Tiburcio Arbaizar se hacen normalmente, debiendo proceder al apisonado de los quince centímetros. Este trabajo debe ser cuenta del contratista.

La Sociedad de Aguas presenta una liquidación de cuentas en la siguiente forma: Le adeuda el Ayuntamiento 6,583'45 pesetas. Teniendo recibidas 3,641'72 pesetas, quedan a favor de aquella 2,937'73 pesetas.

Son aprobadas varias facturas por arreglo de bocas de riego, plantas para el Parque, arreglo de herramientas, por donativo a la Tuna, etc.

Terminada la sesión de la Permanente se reúne el pleno del Ayuntamiento.

Preside el alcalde, señor Torronteigui, y asisten los señores Ruiz-Lao, Avendaño, García, Asenjo, Alonso, Ortiz de Pinedo, Angulo y Tobalina.

Aprobada el acta, se despachan los siguientes asuntos puestos al despacho: Dimisión del primer teniente alcalde don Mauricio Martínez, fundada en su edad avanzada y falta de salud.

El alcalde se lamenta de verse privado de un elemento que tanto se distinguía en labor en beneficio del Municipio, y propone conste en acta el sentimiento por la separación del seno del Ayuntamiento.

Este lo aprueba después de aceptar la dimisión de la que se dará cuenta al señor gobernador.

Otra dimisión del concejal don Policarpo G. de la Mata, fundada en ser incompatible el cargo de celador de consumos que desempeña con el de concejal. Se acepta y se pondrá también en conocimiento del señor gobernador.

El agente ejecutivo, don Luis Moreno acepta el cobrar las cédulas personales con el recargo de apremio, el 33 por 100, indicado en el B. O.

Se acuerda también el que dicho señor verifique el cobro en las oficinas del Ayuntamiento, donde le serán entregadas en lista cobratoria las cantidades de cédulas, entendiéndose que el 33 por 100 a cobrar será de las cantidades recaudadas, que serán liquidadas diariamente en Contaduría.

Son aprobados los siguientes informes del arquitecto, comisión de Obras e Inspección de Sanidad. Autorizando a don Teodoro Espigosa la instalación de un retrete en su casa, sita frente a la del señor Vado, debiendo pagar por tarifa 100 pesetas en el momento de recibir la autorización.

Don Leonardo Blanco deberá presentar una memoria y croquis del depósito para polvorín que solicita construir en Anduva, por estar clasificadas las materias a depositar como peligrosas.

Al vecino que solicita vallar una heredad frente a la Casa del Vado, se le señalará línea, debiendo dejar

paso de luces a las calles que estén marcadas en el plano de ensanche.

Don Marcial Bornechea pagará 38'40 pesetas por la concesión de edificar en la calle transversal de la Victoria y Santa Lucía.

Don Román Villante que construye en la calle «L», utilizará 176'75 por acometida, 186'75 por pisos o número de vecinos, debiendo avisar a la Junta de Sanidad antes de ser habitada la casa.

Don Pedro Pinedo satisfará 2 pesetas por la reforma que solicita en una casa de la calle de las Heras don Félix Cañas, por la edificación que hace en los terrenos que fueron de los herederos del señor Trocóniz en la Avenida de Tiburcio Arbaizar pagará 588 pesetas por acometida, 578 por licencia de construcción y 900 por pisos o vecinos, debiendo ser reconocido el edificio por la Junta de Sanidad, al ser habitado.

El señor Alonso es de parecer que el arquitecto reconozca las edificaciones para ver si están con arreglo al plano.

El alcalde indica que además, la Junta de Sanidad, al reconocer los edificios antes de ser habitados informará si se amoldan al plano presentado y si reúnen las condiciones de salubridad, imponiendo la multa correspondiente u otra sanción (entra el señor Herrán).

El señor Del Val deberá presentar memoria y planos de las obras que ha de hacer en su casa de la Plaza de Colón, y por lo que se refiere a los cinco retretes que han de acometer a la red general de alcantarillado, satisfará 500 pesetas.

Se acuerda celebrar la Fiesta del Arbol el día 24 del corriente. El señor Ruiz-Lao dice que si bien no podrá verificarse la plantación de árboles por lo avanzado de la época, por lo menos debe hacerse la fiesta para estímulo del niño, a fin de que sobre afición a la conservación y cuidado del árbol, lo mismo que de los pájaros.

Indica además, que el Ayuntamiento debe cuidar en años sucesivos de repoblar de arbolado los distintos sitios que dispone el Municipio, entendiendo que es una riqueza y un bien para la Agricultura.

Queda a cargo de la Permanente la organización de la fiesta para el indicado día.

El alcalde se ocupa de las bajas por enfermedad de los empleados municipales, muchas de ellas viciosas. También se refiere a empleados que en los expedientes de quintas se los reconoce como inútiles para el servicio de empleados de consumos, y sin embargo prestan servicio. Se trata de reglamentar en forma los servicios y no tolerar lo que ocurre.

Se acuerda proveer de uniformes a varios empleados.

Y terminó la sesión.

Serafin de la Casa.

SECCION DE NAJERA

TRICIO, 13.

LA FIESTA DEL ARBOL.— Otra vez nuestro querido Ayuntamiento, uniendo por el engrandecimiento y cultura de este pintoresco pueblo, adoptó el plausible acuerdo de celebrar la hermosa y educativa Fiesta del Arbol, acto que tuvo lugar a las nueve de la mañana. Los niños de ambos sexos, bajo la dirección de sus maestros respectivos, en correcta formación y precedidos de la enseña de la Patria, se dirigieron al templo, donde con el Ayuntamiento en pleno oyeron a Santa Misa, terminada la cual recorrieron las principales calles del pueblo cantando himnos atusivos al acto y ya en la plaza de la Constitución bendijo, nuestro queridísimo párroco los árboles destinados a la plantación.

Seguidamente, tan virtuoso sacerdote, emitió la hermosa fiesta, y dió a conocer a los pequeños los inmensos beneficios que el arbolado proporciona a la humanidad, recomendando a padres y maestros, incluyeran en los corazones infantiles el amor que todos debemos tener a esos gigantes del reino vegetal.

A continuación los alumnos María Jesús Pérez y Francisco Madejón, pronunciaron, de una manera admirable, dos bonitos discursos adecuados al acto, siendo muy aplaudidos. Verificada la plantación en medio de la mayor algazara, se dió por terminada la primera parte del programa.

Por la tarde y a la hora conveni-

da volvieron a reunirse en la Sala Consistorial, autoridades, maestros, niños y numeroso público, al objeto de proceder al reparto de meriendas, pero antes, el maestro don Francisco Alonso, pronunció sentidas frases de agradecimiento por la cooperación prestada a tan simpática fiesta, enumerando los principales fines que los educadores se proponen con ella y terminando con un hermoso himno de alabanza a los seres que son el adorno principal de la Naturaleza.

Los niños Félix Victoriano y Concha de Pablo, hacen también uso de la palabra, el primero recitando una graciosa poesía y la segunda pronunciando un discurso, siendo los dos muy felicitados y aplaudidos.

Acto seguido cada niño fué obsequiado con un bollo y una naranja, con lo que se dió por terminada la fiesta.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido y respetable amigo señor Encio y a sus bellísimas hijas, Carmen y Rosa.—P. M.

POR EL SUCESO DE ARGUEDAS

SE HA CELEBRADO EL CONSEJO SUMARISIMO

Pamplona, 15.

Aprobadas por la superioridad las diligencias del período de investigación instruidas contra el guardia civil Francisco Salamanca Fernández, que el día 5 del corriente mes dió muerte en las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil de Arguedas al cabo comandante del puesto Crescencio Martínez Vinuesa. El lunes por la mañana quedó constituido el Consejo de Guerra en el cuartel de banderas del regimiento de la Constitución.

Hecha la lectura por el juez, del apuntamiento de la causa, resulta que el procesado relata los hechos en la forma conocida por nuestros lectores, diciendo que el cabo le dió permiso para comer en sus habitaciones, que luego le rogó no volviese a pedírselo porque se lo negaría, y que, en lo sucesivo, al prestar servicio de puertas no se alejase del cuartel más distancia de la reglamentaria (diez pasos), y nunca hasta la esquina, como viene haciéndolo.

Al replicarle que si marchaba hasta la esquina era porque los demás lo hacían, el cabo le dió dos puñetazos en la cara derribándole al suelo.

Prosiguió diciendo Salamanca que al levantarse vió que el cabo sacaba el sable y él, entonces, para amedrentarle, requirió su pistola e hizo dos disparos al aire.

Salí corriendo del cuartel seguido del cabo que empujaba el sable y volvió a hacer al aire otros tres disparos sin que por ello aquel cesara en la persecución, cuando a unos sesenta metros de distancia del cuartel, al ver que iba a ser alcanzado por el sable de su jefe, disparó contra el cuerpo de éste las tres cápsulas que quedaban en la pistola, disparos que le ocasionaron la muerte.

El fiscal, comandante de Infantería señor Soladía, estimó que los hechos están comprendidos en el artículo 602 del Código de Justicia militar por existir una agresión clara de inferior a superior ocasionando a éste la muerte, y pidió se imponga al procesado Francisco Salamanca Fernández la pena de muerte, y a que indemnice a la familia de la víctima con diez mil pesetas.

A continuación, el defensor, comandante de Carabineros don Nicomedes Mocholi pronunció un notable discurso.

Sostuvo el señor Mocholi que la agresión no se ejecutó con ocasión de actos de servicio y alegó en favor de su patrocinado la concurrencia de la circunstancia eximente de responsabilidad por haber obrado en legítima defensa y la de las atenuantes de arrebatado y obcecación y de haber sido agredido primeramente el acusado. En su consecuencia interesó del tribunal, alternativamente, la absolución del procesado, o que en su caso se le impongan las penas de reclusión perpetua o la de 17 años, según sean apreciadas una o dos circunstancias a su favor.

Rectifica el fiscal, en el sentido de modificar sus conclusiones estimando que concurre en el hecho la atenuante de abuso de autoridad, por lo que solicita para el procesado la pena de reclusión militar perpetua y 10.000 pesetas de indemnización para la familia del interfecto.

Y también rectifica el defensor diferenciando los actos de servicio militar de los que no lo son, para volver a pedir la absolución para su defendido.

Con esto terminó el acto y el Consejo de guerra siguió constituido en sesión secreta dictando sentencia que no se dará a conocer hasta que haya merecido la aprobación del capitán general de la región.

La impresión general es que el fallo del Tribunal aceptará la tesis fiscal.

J. M. de Salinas Consulta de 11 a 1 Varas de Rey, n.º 13 Médico por oposición de la Prisión Provincial.

Enfermedades del corazón AFECCIONES INTERNAS

Del Gobierno Civil

Fué agradabilísima para nosotros la entrevista que ayer celebramos con el señor Fabiani en su despacho. Nos expresó en tonos cariñosos y de verdadero afecto su felicitación por el brillante resultado artístico de la fiesta organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa, encargándonos hicieramos patentes sus plácemes a los organizadores, directores y cuantas personas tomaron parte en la fiesta. «No podía ni sospechar siquiera—nos dijo—que existieran en Logroño tan selectos y numerosos artistas. Nos hicieron pasar una aménísima velada, de imborrable recuerdo, y felicita a ustedes también muy cordialmente por el resultado económico, que será de alguna cuantía, a juzgar por la entrada que tuvieron en ambas funciones.»

—Nos informó que había impuesto una multa de cien pesetas a un vecino de Badarán, por proferir frases ofensivas para la Institución del Somatén. —Además nos dió cuenta de que para cubrir vacantes de concejales en varios Municipios había firmado los nombramientos siguientes:

Para el Ayuntamiento de Fuenmayor, a don Juan Bacaicoa Olaso y don Julio Fonca Vallejo.

Para el de Gimiteo, a don Florentino Tobías Paz.

Para el de Villalba de Rioja, a don Laureano Fernández Huidobro y don Gregorio Martínez Magaña.

Para el de Cárdenas, a don Juan Sánchez Lacalle.

Para el de Corporales, a don Eugenio Gorja Montoya.

Para el de Enciso, a don Segundo Fernández Fernández y don Plácido Marín Salas.

«Como antes les he indicado—terminó—se hacen estos nombramientos para completar en los Municipios los concejales que legalmente deben tener, y las vacantes obedecen a cambios de residencia, defunciones y alguna dimisión justificada.»

El decálogo fascista

ROMA.— El decálogo de la milicia fascista ha sido impreso en hojas volantes y distribuido por millares de ejemplares por cuenta de los servicios de la Prensa fascista.

He aquí sus diez artículos: Primero. Sépase que el fascista, y en particular el miliciano, no debe creer en una paz perpetua.

Segundo. Los castigos de prisión son impuestos siempre que son merecidos. Tercero. Se defienda a la patria, incluso cuando se monta la guardia para vigilar un simple bidón de bencina.

Cuarto. Un compañero debe ser como un hermano, en primer lugar porque vive contigo, y en segundo lugar porque piensa como tú.

Quinto. Las armas y arreos te han sido confiados, no para que los emplees en los ocios, sino para que los conserves para caso de guerra.

Sexto. No digas nunca: «El Estado paga», pues eres tú quien paga, toda vez que el Gobierno es el que tú has querido y por quien has vestido el uniforme.

Séptimo. La disciplina es el sol de los Ejércitos. Sin ella no hay soldados, no hay más que confusión y derrota.

Octavo. Mussolini obra siempre bien. Noveno. El voluntario no tiene nunca circunstancias atenuantes cuando desobedece; y

Décimo. Una cosa debe serle preciosa por encima de todo: la vida del duce.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 15.

TRIUNFO PROFESIONAL.— Damos nuestra enhorabuena al pundoroso guardia civil de este puesto don Juan Cortés, por su total restablecimiento después de la delicada operación quirúrgica practicada por el notable médico de Calahorra don José de Abajo Zamorano.

Tratábase de una tífidea de estómago, de gran extensión que perforaba dicha viscera, y que ponía en inminente peligro la vida del paciente. La singular pericia del operador, ha bastado para que, transcurridas unas semanas, el señor Cortés se encuentre en franca convalecencia, hasta el extremo de hacer vida ordinaria. Reciban operador y operado nuestra más cordial enhorabuena.

HOMENAJE EN PROYECTO.— Por varios admiradores del notable batallador «Hidrogáfico» don Celestino Cárcamo, se proyecta en esta villa la celebración de un modesto homenaje en su honor para compensar, espiritualmente, las alustradas campañas en pro de la Confederación del Ebro.

Es propósito de los organizadores adquirir por suscripción popular una artística pluma de oro, ya que de oro de ley son sus nobles consejos, y las sabias orientaciones, tan desinteresadamente expuestas en las columnas de LA RIOJA.

Para que el homenaje revista mayor solemnidad, se invitará al Ayuntamiento a encabezar dicha suscripción, lo cual dada la enorme simpatía con que son acogidos los preliminares trabajos constituirá seguramente un acontecimiento local.

Nos place sobremanera, que sean nuestros convecinos los iniciadores de esta demostración de gratitud, a cuya idea nos adherimos incondicionalmente.—Nestimar.

Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 21 de marzo de 1927 para BUENOS AIRES.

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 23 de marzo para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CHILE, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

CALLE DE LA AUDIENCIA, NUM. 3. LOGROÑO

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 21 de marzo saldrá de BILBAO el vapor de 6.000 toneladas

ALU - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA

CALLE DE LA AUDIENCIA, NUM. 3. LOGROÑO

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

Ca. Sud-Atlantique

Transatlantique

Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El día 28 de marzo, el vapor «AURIGNY».

El día 18 de abril, el vapor «BELLE ISLE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad.

El día 19 de marzo, el vapor correo «LUTETIA».

El día 16 de abril, el vapor correo «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de marzo, el vapor «ESPAGNE».

El día 22 de abril, el vapor «CUBA».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. — BILBAO.

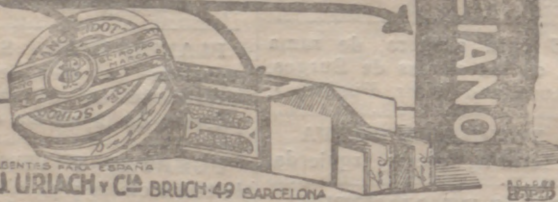
EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

3 FORMAS DEL VERDADERO

JARABE DEL PROF
ERNESTO PAGLIANO
(DE NAPOLES)

Líquido - Polvos - Comprimitos
Preventivo y curativo de las
enfermedades del Hígado,
Intestinos y Bilis
Desconfíad de las
imitaciones



J. URIACH Y CA. BRUCH 49 BARCELONA

Máquina Singer

seminueva, para sastres, zapateros, modistas y familias, vendo por 40 duros, a prueba; nuevas valen 520 ptas. Antonio Pardos, Ventilla, 7, HARO.

LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios

JOSE CERDA RODES

Vara de Rey, 8. — Logroño.

FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

PARTOS

Dña Saturnina S. Orlo, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

GARAGE OLARTE.-HARO

TALLER DE REPARACIONES

Motocicletas y bicicletas. Accesorios para las mismas. Venta al contado y a plazos. — Representante de las bicicletas «Metropol», «Fidelia», «Arelia» y «Record».

Se venden 20 máquinas seminuevas, desde 75 pesetas en adelante. Alberto Olarte, — Vega, 12. — HARO

Semana Santa en

SEVILLA

TIERRA SANTA

EGIPTO

ATHENAS

VENECIA

con el vapor de lujo

NEPTUNIA

de la S. I. T. M. A. R.

15.000 Ton.

2 hélices

Cruceros de Primavera

Para informes, «ITALIA AMERICA»

BARCELONA: Santa Mónica, 1 y 3.

MADRID: Alcalá, 47. — SEVILLA: Plaza San Fernando, 5.

ZARAGOZA: Plaza 5as, 6. — SAN SEBASTIAN: Oquendo, 7.

Agencia en Logroño: Once de Junio, 18

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS A MODICO INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDO SE INSENSIBLEMENTE.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

1.ª A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

2.ª A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.

3.ª A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.

4.ª A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.

No se paga impuesto de utilidades.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos

Bombas rosario, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño

NOTA.—Se alquilan bombas de mano y moto-bombas para agotamientos.

PARTOS

TELEFONO 1.006. — ZARAGOZA. RAFAELA MUSTIENES. Delicias, 4. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

NOVILLAS. Se venden dos, preñadas de ocho meses, y una VACA con su ternera, raza holandesa. Tratar con Aniano Bañuelos, en Bañuelos.

ZAPATEROS:

Vende máquina cilíndrica garantizada, por 225 ptas. Antonio Pardos, Haro.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y SudAmérica

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte

El 23 de marzo, el vapor «SIERRA MORENA». — Pesetas 635'10.

El 30 de marzo, el vapor «WERRA». — Pesetas 590'10.

El 6 de abril, el vapor «SIERRA VENTANA». — Pesetas 635'10.

El 27 de abril, el vapor «WESER». — Pesetas 590'10.

El día 1.º de mayo, el vapor «SIERRA CORDOBA». — Pesetas 635'10.

El día 25 de mayo, el vapor «MADRID». — Pesetas 590'10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España:

LUIS R. REBOREDO ISLA

VIGO: GARCIA DE LOUHE. VILLAGARCIA: MARINA 12.

Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

VAPORES «LEERDAM» VAPORES «SPAARDAM»

De Bilbao el 15 de marzo De Bilbao el 5 de abril

De Gijón el 16 de » De Gijón el 6 de »

De La Coruña el 17 de » De La Coruña el 7 de »

De Vigo el 18 de » De Vigo el 8 de »

VAPORES «EDAM» VAPORES «MAASDAM»

De Bilbao el 26 de abril De Bilbao el 17 de mayo

De Gijón el 27 de » De Gijón el 18 de »

De La Coruña el 28 de » De La Coruña el 19 de »

De Vigo el 29 de » De Vigo el 20 de »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

A La Habana, 541'65 pesetas. A Veracruz y Tampico, 584'90 ptas.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES en

BILBAO.—SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.

SANTANDER.—DON FRANCISCO GARCIA.

GIJON.—SEÑORES VIUDA E HIJOS DE A. LOPEZ DE HARO.

CORUNA.—SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.

VIGO.—DON JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

El día 20 de marzo, el vapor «ORITA».

El día 10 de abril, el vapor «ORDUNA».

El día 24 de abril, el vapor «OROPESA».

Precio en tercera clase a HABANA (incluidos impuestos):

Por vapor «ORITA», 541'65 pesetas. — Demás vapores, 551'65 pesetas.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de pasaje para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 9.—Tel. 3.444.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA».



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la

PASTA DENTIFRICA ORIVE

FOLLETO DE «LA RIOJA»

LOS MISTERIOS DE LA INDIA

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

nos hemos separado sino por un instante.

Acababan de llegar al piso bajo. De una pequeña pieza que servía de repostaría, inmediata a la cocina, se escapaban sentidos lamentos.

Estos eran lanzados por Scindia y las demás sirvientas del bengalú que se miraban ya como perdidas.

Tranquilizaba Jorge lo mejor que pudo.

Vamos a lanzarnos fuera, de pronto—les dijo—. Afrontaremos el primer fuego de los asaltantes, después responderemos, y sin duda haremos morder el polvo a alguno de esos pillos. Aprovechen ustedes del momento de confusión que sucederá fuertemente a esta salida, para seguirnos, y para meterse en seguida entre la espesura, bajo la salvaguarda protectora de la obscuridad.

—¿Por qué puerta vamos a salir? —interrogó Edward.

—Por esta —respondió Jorge, designando la que estaba más a su inmediación.

—¡Seal! —replicó el joven inglés.— ¡Que Dios nos proteja, y adelante! ¡Van ya a lanzarse, cuando Stop

rompiendo subitamente con sus hábitos de reserva, lanzó un grito, se dio con la mano en la frente, cogió a Edward por el brazo y le detuvo sin más rodeos.

—¡Y bien! ¿qué hay? —preguntó el joven, asombrado.

—Hay —respondió Stop— que yo ruego a vuestra señoría que no se apresure tanto.

—¿Por qué, pues?

—Porque, si me es permitido exponer mi opinión, creo que gracias a la excelente idea que acaba de asaltarle, creo, digo, que estaremos enteramente fuera de peligro antes de cinco minutos, y que esos malvados de indios no verán más que el fuego.

Estas palabras eran, por su naturaleza, capaces de producir viva sensación entre los oyentes del ayuda de cámara, e hicieron renacer la esperanza en todos los corazones.

—Vemos, mi valiente Stop—dijo Jorge Malcolm—, explícatelo. ¿Qué idea es la que te ha asaltado?

—La de burlar la vigilancia de los horribles truhanes que no acaban alrededor del bengalú, como los cazadores acechan a los conejos en las bocas de sus madrigueras.

—¿Le parece a vuestra señoría buena mi idea?

—Admirable, solamente.

—¿Solamente qué, señoría?

—Es practicable?

—Yo respondo de ello.

—¿Cómo así?

—He aquí la cosa: Si salimos de aquí por esa puerta que se halla en frente nosotros, caeremos de lleno en la gatera: nos harán los honores de una descarga general, y nos expondremos bonitamente a recibir un plomo en el ala.

—Desgraciadamente, es demasiado cierto...—dijo Jorge Malcolm.

—Sería preciso, para obrar bien, hacernos momentáneamente invisibles e invulnerables.

—Sin duda. Pero, ¿y el medio?

—Existe, señoría, y es muy fácil.

—En fin, ¿cuál es?

—Es el de obrar de la manera que lo hacen los burques y los topes, entrando aquí mismo debajo de tierra para salir sanos y salvos algo más lejos.

—¿Voto a... Eso sería magnífico —exclamó Jorge—, mas en el caso presente, no tiene sentido común.

—¿Me atrevería yo a suplicar a vuestra señoría tuviera a bien decirme por qué?

—Porque nos falta el tiempo para abrir esa zanja, ese paso subterráneo a que te refieres.

Dibujó en los labios de Stop una risa silenciosa, la risa celebre de Medias-de-cuero. (1) e iluminóse todo su semblante.

—No hay necesidad de tiempo para eso—dijo luego.

—¿Cómo? —preguntó Jorge con ardiente curiosidad.

—El paso existe.

—¿Estás seguro?

—Tanto como de que existo. Yo le he descubierto el otro día, recorriendo las bodegas. ¡Nadie aquí le conocía! ¿No es una suerte que yo sea curioso?

—¿Y dónde va a parar?

—A esa pequeña casita redonda y cubierta de paja que se halla en el jardín a cincuenta pasos de aquí, rodeada de árboles, entre unas enra-

madas muy espesas, y que se llama la Nevera, no sé por qué. Indudablemente porque este endemoniado país no produce hielo.

Jorge Malcolm estrechó las dos manos de su fiel ayuda de cámara.

—¡Mi valiente Stop! —exclamó.— ¿tú sabes que nos salvas?

—¡Ah! ¡si! ¡voto a...! ¡bien que lo sé! Sígame, señoría, si gusta; voy a conducirlo. Vuestra señoría me disculpará si yo paso el primer.

XX

LA PAGODA DE BOWHANIA

La pequeña tropa ganó las cecinas, bajo la dirección de Stop, elevado por el momento a las funciones del general en jefe.

Enavencido con su importancia de fecha tan reciente, el ayuda de cámara se orientó a sus anchas, por entre medio del humo que de minuto en minuto, iba siendo más denso; cogió una gruesa llave que estaba colgada de un clavo, y se lanzó a la escalera de la bodega.

Todos le siguieron.

Extensos sótanos abovedados, ocupaban en totalidad las bodegas del bengalú, construido bajo la dirección de un arquitecto europeo. En el fondo del último había una puerta baja, que Stop se apresuró a abrir. Esta daba acceso a un corredor subterráneo, que se encontraba en perfecto estado, e iba a parar a la Nevera, como ya se lo hemos oído afirmar a Stop.

El primer propietario del bengalú había dispuesto la construcción de este pequeño edificio para conser-

var en él las masas de hielo que a costa de muchos gastos hacía venir de las montañas.

El objeto, pues, del corredor subterráneo, era evitar la pérdida de ese preciso hielo, en los días abrasadores del estío.

John Malcolm, muy poco sibilista, no había utilizado la Nevera; y esto nos explica cómo ni él ni sus sirvientes se había preocupado de la existencia del pasadizo, descubierto tan a tiempo por Stop.

Pocos minutos bastaron a nuestros personajes para llegar al interior de la pequeña casa de forma redonda, cuyo espeso tejado de paja bajaba casi hasta el suelo.

La puerta que daba acceso al jardín se hallaba cerrada, y nadie tenía la llave, pero esto constituía un obstáculo insignificante. Jorge apoyó sus hombros contra ella, y sin ningún esfuerzo aparente, la hizo saltar fuera de sus goznes.

Los fugitivos se hallaron libres entonces, bajo la bóveda estrellada. ¡Estaban salvados!

Desde el seno de las tinieblas que los protegían veían crecer el incendio, y en torno del bengalú, pronto a derrumbarse, distinguían formas humanas.

Eran los indios, con su mosquete en la mano, inmóviles, atentos, acechando, para hacer caer bajo sus balas a los europeos que hubieran intentado huir de las llamas.

—¡Dios nos proteja! —murmuró Jorge— la mano poderosa que se extiende invisible sobre nosotros sabrá sostener a Mary y Eva, y defenderlas de todo peligro. No es a la vida de esas queridas niñas lo que han querido atentar, puesto que pudié-

doles asesinar a las dos, no lo han hecho. Así, pues, están vivas, y Dios, sin duda, ha querido que yo viva también, para volverlas a encontrar, para libertarlas.

Luego, volviéndose hacia Edward y Dicuonné, les dijo:

—Vamos a separarnos aquí. Vayan ustedes a casa del gobernador, previniéndole de lo que pasa y aguardando noticias mías. Yo procuraré no hacerlas esperar mucho tiempo.

Cambiáronse rápidos saludos; y nuestros personajes se separaron, desapareciendo en las tinieblas. Jorge llevaba siempre a Kazil, y Stop iba detrás, tocando casi a su amo, para estar más seguro de no separarse de él.

Suplicamos a nuestros lectores nos acompañen a un paraje solenne y siniestro, cuyo nombre no podía oír pronunciarse ningún habitante de Bonaire, sin estremecerse luego con profundo y supersticioso terror.

Vamos a hablar del interior del templo de la monstruosa y más terrible de las divinidades indias, la diosa Bowhania.

Una corta descripción de este templo, o por lo menos de su santuario, hace falta aquí para la inteligencia de lo que va a seguir.

No hay ninguno entre los que nos leen a quien el grabado no haya dado una idea, más o menos perfecta de lo que es una pagoda india. Suplicamos, pues, al lector evoque sus recuerdos para mejor comprendernos.

La pagoda de Bowhania era sombría. Sus bóvedas esculturadas, pintadas de encarnado, parecían conchas gigantescas